



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL**

Lima, 31 de Julio del 2013.

**VISTOS :**

El Informe N° 031-2013- JEF.OEAIDE -INCEN, emitida por la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, el Proyecto de Investigación presentado por la Investigadora principal Ing. María Victoria Marca Ysabel y los co- investigadores: Dra Pilar Elena Mazzetti Soler, Dr. Mario Reynaldo Cornejo Olivas, Blgo. Gerardo Olimpio Ortega Dávila, además de los investigadores asociados: Blgo. Demetrio Saúl Lindo Samanamud y Bach. Javier Núñez Marca y como investigador externo: Dr. Nilton Custodio Capuñay, Titulado: "ASOCIACIÓN DE ALELO  $\epsilon 4$  DEL GEN DE LA APOLIPOPROTEINA E Y LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER".

**CONSIDERANDO :**

Que, el literal m), del Art. 8° de la Ley N° 27657-Ley del Ministerio de Salud y el Inc. d) del Art. 11° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por la Resolución Ministerial N° 787-2006-MINSA, faculta al Director General aprobar los proyectos y convenios de investigación y las propuestas de innovación de normas en el ámbito de su competencia y en concordancia con la Ley N° 27658- Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado;

Que, es visión del Instituto ser un centro líder en la investigación y desarrollo de tecnología en las ciencias neurológicas; asimismo, un centro de referencia para la formación y capacitación de profesionales de la especialidad en el ámbito nacional e internacional, y como tal, debe promover, apoyar y autorizar las investigaciones que se promuevan en el Instituto;

Que, mediante Informe N° 031-2013- JEF.OEAIDE-INCEN, la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada manifiesta que el Proyecto de Investigación presentado por la Investigadora principal Ing. María Victoria Marca Ysabel Titulado: "ASOCIACIÓN DE ALELO  $\epsilon 4$  DEL GEN DE LA APOLIPOPROTEINA E Y LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER", ha sido aprobado mediante el Certificado de Aprobación de Ética N° 005-2013-CIEI-INCEN;

Que, la enfermedad de Alzheimer (EA), es la enfermedad neurodegenerativa progresiva de deterioro cognitivo y funcional más común y constituye la primera causa de demencia, el origen del Alzheimer (EA) es multifactorial en la mayoría de casos con una influencia tanto de factores genéticos como ambientales; por lo que, es necesario realizar un estudio para determinar el grado de asociación entre el alelo  $\epsilon 4$  del gen de la apolipoproteina ( APOE) con la enfermedad de Alzheimer (EA);

Que, el proyecto tiene como objetivo general determinar la asociación ente el alelo  $\epsilon 4$  con la Enfermedad de Alzheimer comparando con controles en una muestra de la población peruana;

Que, el Proyecto: "ASOCIACIÓN DE ALELO  $\epsilon 4$  DEL GEN DE LA APOLIPOPROTEINA E Y LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER", ha sido aprobado por el Comité Institucional de Ética en la Investigación.



MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS  
CERTIFICADO: Que el presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista.  
Rita 06 A60. 2013  
Lic. RITA ABANTO ROJAS  
FEDATARIA SUPLENTE  
REG. N° 077-2013-INCEN



Que, mediante Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA, se delega facultades y atribuciones a los titulares de los Institutos Especializados y que es atribución y responsabilidad del Director General expedir resoluciones de los asuntos de su competencia; y,

Con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada; y

Con las visación la Oficina de Asesoría Jurídica;



**SE RESUELVE :**

**Artículo Primero.-** APROBAR el Proyecto de Investigación titulado: "ASOCIACIÓN DE ALELO E4 DEL GEN DE LA APOLIPOPROTEINA E Y LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER"



**Artículo Segundo.-** INDICAR a la investigadora principal que un ejemplar del protocolo de la investigación deberá quedar en poder del Comité Institucional de Ética en la Investigación y la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto.

**Artículo Tercero.-** SEÑALAR que la Investigadora principal es la Ing. María Victoria Marca Ysabel y los co- investigadores: Dra Pilar Elena Mazzetti Soler, Dr. Mario Reynaldo Cornejo Olivas, Blgo Gerardo Olimpio Ortega Dávila, además de los investigadores asociados: Blgo. Demetrio Saúl Lindo Samanamud y Bach. Javier Núñez Marca y como investigador externo: Dr. Nilton Custodio Capuñay,

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD  
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.

.....  
Dra. YRMAS. QUISPE ZAPANA  
Directora General (e)

YQZ/LMT/CBV/agg.

